

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 001
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01



CIRCULAR N° 001

DE : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA : DOCENTES SELECCIONADOS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS- MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO : COMUNICACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRASLADOS

FECHA: 9 DE ENERO DE 2019.

Con el fin de Comunicar los actos administrativos de traslados surtidos dentro del proceso ordinario 2018, me permito informar que los mismos están debidamente publicados en nuestra página web www.seb.gov.co-traslados docentes.

Es de anotar que los docentes trasladados tanto de propiedad como provisionales deben presentarse ante el rector de la nueva Institución Educativa una vez inicie el calendario escolar quien debe expedir certificación que señale fecha de presentación, área asignada, jornada y el nombre del (a) docente que va a remplazar, la cual debe ser radicación en el Sistema de Atención del Ciudadano SAC de la Secretaria de Educación de Bucaramanga con destino a la oficina de nómina de manera inmediata.

Es importante señalar que tanto los docentes en propiedad y provisionales deben presentarse el mismo día a laborar a fin de no interrumpir la correcta prestación del servicio.

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Deiby Liliana Ortiz Santos-Profesional Universitario
Vto. Bueno: Ana Yazmin Pardo Solano-Subsecretaria de Educación.
Reviso aspectos Jurídicos: Diana Liseth Figueroa Carrillo. Profesional Especializada.

